

17-18

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO

CÓDIGO 69013074

UNED

17-18

ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO

CÓDIGO 69013074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO
Código	69013074
Curso académico	2017/2018
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Actores y comportamiento político*, materia obligatoria del Grado de Ciencia Política y de la Administración, es impartida por un equipo docente adscrito al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El estudiante tras recordar los conceptos básicos ya superados en asignaturas previas, hará una extensión de los mismos con especial incidencia en dos grandes cuestiones: 1) el estudio de la democracia, sus reglas y procesos y 2) actores como los partidos políticos y los grupos de interés. Con esta asignatura, el alumno tendrá una sólida preparación para afrontar y ampliar el estudio de una parte relevante de los complejos sistemas políticos democráticos. Esencialmente los pilares de la representación política.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes han de ser capaces de trabajar con todos los textos propuestos por el equipo docente. Se espera que los alumnos entiendan de qué manera se configuran las relaciones entre los partidos políticos y los ciudadanos, además de conocer los instrumentos políticos e institucionales de las democracias occidentales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL LEONISIO CALVO
Correo Electrónico	rafael.leonisio@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente a través del correo electrónico y del teléfono. Sobre el equipo docente de la sede central en Madrid, recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de la asignatura.

Nombre: Lourdes López Nieto

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Despacho: 5.06

Horario de atención: Martes y Miércoles de 9:00 a 13:30 horas. Jueves de 16:00 a 19:00 horas

Teléfono: 91 398 70 97

Email: llopez@poli.uned.es

Nombre: Irene Delgado Sotillos

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 10:00 a 16:00 horas. Miércoles de 09:00 a 15:00 horas.

Teléfono: 91 398 70 34

Email: idelgado@poli.uned.es

Nombre: Sandra Bermúdez Torres

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 19:00h

Teléfono: 913987032

Email: sbermudez@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que adquiere el estudiante con el estudio de esta asignatura son:

Competencias generales:

- Comunicación y expresión escrita.
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.
- Razonamiento crítico.

Competencias específicas:

- Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.
- Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

- Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura, el alumno tendrá una sólida preparación para afrontar y ampliar el estudio y conocimiento de una parte relevante de los complejos sistemas políticos democráticos. Esencialmente los pilares de la representación política.

CONTENIDOS

Tema 1. Democracia y Parlamentarismo

Tema 2. Los partidos políticos

Tema 3. Los grupos de interés

Tema 4. Reglas y procesos del juego democrático

METODOLOGÍA

La metodología que se seguirá para el aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia. La actividad formativa se basará en el trabajo individual del estudiante, en la interacción con los equipos docentes y profesores tutores y, por último, en la interacción con otros estudiantes.

El trabajo autónomo de los estudiantes es el eje central para el aprendizaje de la materia, a partir del libro establecido en la bibliografía básica que ha sido dirigido por los profesores del equipo docente de la asignatura. Es necesario que el estudio se realice siguiendo la secuencia de los temas establecidos en el programa de la asignatura. El aprendizaje exige la lectura, la comprensión y el estudio de los temas comprendidos en el programa.

Los estudiantes utilizarán las técnicas de estudios que les resulten más útiles de acuerdo con su experiencia. Entre ellas, pueden recurrir a la elaboración de esquemas, resúmenes, preguntas que ellos mismos formulen sobre los contenidos, en cualquier caso deben elaborarse de forma individual, se desaconseja que los estudiantes recurran a las realizadas por sus compañeros.

El trabajo autónomo del estudiante se sustancia en:

1. La lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).
2. La realización de la prueba de evaluación continua (PEC). Dicha prueba cuyo contenido

se concretarán en la plataforma aLF al comienzo de curso, tendrá carácter voluntario. Facilita a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

3. La realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

Respecto a la interacción con el equipo docente, los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente por correo electrónico utilizando únicamente su dirección de alumno de la UNED (@alumno.uned.es). No se atenderán los mensajes que se reciban con otras extensiones.

Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y de estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar la PEC evaluable según determine el equipo docente.

La información de las tutorías se obtendrá en el Centro Asociado de la localidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material durante la realización del exámen.

Criterios de evaluación

El estudiante debe responder necesariamente a los dos temas propuestos en el examen para poder superar la asignatura.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Esta prueba es **voluntaria**. Aparte de demostrar sus conocimientos con ella se pretende que los estudiantes ejerciten su capacidad expositiva y de síntesis.

La PEC deberá realizarse una vez que los estudiantes hayan trabajado todos los temas del programa.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	máximo 10 % sobre la nota final
--	---------------------------------

Fecha aproximada de entrega 15/01/2018

Comentarios y observaciones

I

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de los conocimientos adquiridos se realizará a través de un EXAMEN o prueba presencial sobre el contenido del programa. Los exámenes se realizarán en los Centros Asociados de acuerdo con las horas y fechas previstas.

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura. Consistirá en responder adecuadamente los dos temas propuestos en el examen, durante dos horas. La formulación de los temas no coincide nunca con un epígrafe exacto del programa ni de la bibliografía básica. Se exige que el alumno haya asimilado el contenido de forma global, relacionando todos y cada uno de los aspectos básicos del programa.

En la asignatura la prueba presencial representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) el restante 10%, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). La no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261639

Título:ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO (2011)

Autor/es:Lourdes López Nieto ; Irene Delgado ;

Editorial:UN.E.D.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para realizar la prueba de evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.